

Informe de la Administración Año 2008

A los Accionistas de: Yanitor S.A.
Guayaquil, 8 de Octubre de 2010

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; de la Ley de Compañías. Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Yanitor S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2008, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Yanitor S.A.
2. Los libros sociales de Yanitor S.A., se encuentran al día, al igual que los libros contables.
3. Los Estados Financieros de Yanitor S.A., expresados al 31 de Diciembre de 2008, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los que por el giro ordinario del negocio, generaron una Pérdida operacional de \$793,01.
4. La administración de Yanitor S.A., al 31 de Diciembre de 2008 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.
5. Yanitor S.A., al 31 de diciembre de 2008, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u Organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Miguel Ángel Pacheco Abad
Administrador

